

Santiago, 12 de agosto de 2002.

## COMUNICADO DE PRENSA

Ranking SVS:

### COMISIONES PROMEDIO DE RENTAS VITALICIAS LLEGA A 2,62% EN EL MES DE JULIO

- Intendente de Seguros, Mónica Cáceres, señaló que en relación a igual período del año pasado las comisiones pagadas ha decrecido en un 33%.
- 

La Superintendencia de Valores y Seguros dio a conocer hoy, el ranking promedio mensual de las Comisiones pagadas por las Compañías de Seguros en materias de Rentas Vitalicias.

La Intendente de Seguros, Mónica Cáceres, al evaluar los resultados de las comisiones promedio de rentas vitalicias señaló que los resultados de julio mostraron una baja respecto del mes de junio.

Al respecto, la autoridad supervisora sostuvo que las comisiones promedio pagadas por las Compañías de Seguros de Vida por Rentas Vitalicias, alcanzaron un 2,62% durante el mes de julio del presente año. En relación a las comisiones pagadas en promedio en el año 2001, la autoridad supervisora dijo que su decrecimiento es un 33%.

Asimismo, informó que el promedio de los últimos 12 meses (agosto 2001 a julio 2002) ha reflejado comisiones promedio pagadas de 2,69% con una desviación estándar del 0,09%, considerablemente inferior a la desviación del 1,20% observada durante enero, lo cual indica que la variabilidad de las comisiones promedio tiende cada vez más a estabilizarse.

Mónica Cáceres señaló que de las 17 compañías que vendieron rentas vitalicias durante el mes de julio, 7 de ellas pagaron comisiones inferiores al promedio (2,62%) y, se espera que aquellas compañías que se encuentran sobre el promedio, especialmente aquellas que presentan comisiones superiores al 3%, como es el caso de Renta Nacional e ISE-Las Américas, continúen en sus esfuerzos por acercarse a estándares menores.

Finalmente, insistió en la necesidad que los propios interesados tengan toda la información antes de decidir comprar una renta vitalicia, por lo que se recuerda la existencia del Sistema de Cotización en línea que cuenta la SVS en su página Web, o acercarse a las oficinas de Atención al Asegurado que atiende en Teatinos 120, 1º Piso.

**Ranking de Comisiones Rentas Vitalicias  
(Ordenadas por promedio Julio 2002)  
Período: Julio 2002**

Compañía	Comisión Promedio Año 2002							Agosto 2001 - Julio 2002	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio (1)	Desviación Estándar (2)
Consorcio Nacional	2,12	2,07	2,04	2,30	2,03	2,25	<b>2,05</b>	2,84	0,15
Chilena Consolidada	2,24	2,35	2,48	2,34	2,19	2,18	<b>2,28</b>	2,85	0,10
Metlife	2,19	2,15	2,29	2,30	2,24	2,22	<b>2,30</b>	2,40	0,14
Vida Corp	2,60	2,74	2,42	2,44	2,60	2,65	<b>2,31</b>	4,48	0,36
Vitalis	2,92	2,95	2,81	3,00	3,00	2,93	<b>2,34</b>	3,13	0,42
Principal	2,59	2,65	2,54	2,43	2,56	2,40	<b>2,41</b>	2,11	0,13
Euroamérica	2,75	2,88	2,85	2,59	2,74	2,66	<b>2,49</b>	2,77	0,17
Cruz del Sur	2,92	2,92	2,81	2,50	2,74	2,97	<b>2,67</b>	2,80	0,16
ING	2,44	2,62	2,75	2,61	2,69	2,72	<b>2,69</b>	2,75	0,19
Interrentas	2,55	2,68	2,95	2,79	2,77	2,64	<b>2,72</b>	2,61	0,10
Bice	2,90	2,80	2,73	2,87	2,92	2,83	<b>2,72</b>	2,79	0,21
Mapfre	3,41	3,60	3,60	3,57	3,47	3,57	<b>2,81</b>	3,85	0,45
Construcción	2,45	2,56	2,59	2,60	2,65	2,84	<b>2,86</b>	3,57	0,33
Agf	2,79	2,64	2,95	2,94	2,77	3,05	<b>2,95</b>	2,27	0,10
Ohio	2,97	2,99	2,96	2,96	2,99	3,00	<b>2,97</b>	2,96	0,04
Ise-Las Américas	3,68	3,69	3,56	3,70	3,70	3,61	<b>3,62</b>	2,46	0,12
Renta Nacional	3,80	3,80	3,76	3,78	3,69	3,73	<b>3,70</b>	4,01	0,41
CN-Life (3)	2,87	2,66	2,78	2,64	---	---	---	2,94	0,19
Cigna	---	---	---	---	---	---	---	2,57	0,14
<b>Promedio</b>	<b>2,61</b>	<b>2,64</b>	<b>2,70</b>	<b>2,64</b>	<b>2,67</b>	<b>2,70</b>	<b>2,62</b>	<b>2,69</b>	<b>0,09</b>

**Notas:**

Sólo se consideran pólizas de rentas vitalicias intermediadas por corredores de seguros y por agentes de ventas de rentas vitalicias.

(1) Corresponde al promedio ponderado póliza a póliza de cada compañía en el período agosto 2001 - julio 2002

(2) Representa la variabilidad presentada por los promedios mensuales de la respectiva compañía en el período agosto 2001 - julio 2002

(3) A partir de Mayo 2002, CN-Life cesa la contratación de rentas vitalicias previsionales, ya que fue adquirida por el Consorcio Nacional.

**Fuente:** Años 2001 – 2002. Superintendencia de Valores y Seguros.